

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Primero de Familia Oralidad**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **042**

Fecha Estado: 15/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001311000120180051000</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JON MONTOYA FANDIÑO	(Causante) HECTOR JOSE MONTOYA VELASQUEZ	Auto que agrega escrito M1. 08 de marzo de 2022.	14/03/2022		
<b>05001311000120190034600</b>	Verbal	YENNY JULIETH ALVAREZ LONDOÑO	DUVAN ANDRES RODRIGUEZ FLOREZ	Aplaza audiencia M2. 08 de marzo de 2022. Se fija como nueva fecha de audiencia para el 02 de mayo de 2022, a las 10:00 a.m., bajo los mismos parámetros del auto anterior.	14/03/2022		
<b>05001311000120210024300</b>	Verbal	CLAUDIA MARIA MUÑOZ RAMIREZ	EDUAR HERNAN MARIN CASTAÑO	Auto que fija fecha de audiencia M1. 08 de marzo de 2022. REPROGRAMA audiencia inicial para el 12 de mayo de 2022, a las 10:00 a.m., en los mismos términos. Ver auto.	14/03/2022		
<b>05001311000120220007200</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DAIRON EFREN QUINTERO HENAO	(CAUSANTE) DAIRO DE JESUS QUINTERO GARCIA	Auto declara incompetente M1. 08 de marzo de 2022. Interlocutorio 170. Ordena remitir a los juzgados civiles municipales de Medellín Antioquia, en razón a la cuantía del asunto.	14/03/2022		
<b>05001311000120220008400</b>	Verbal	LINA MARCELA BERRIO GALLEG0	JUAN FERNANDO CACERES BERMUDEZ	Auto que inadmite demanda M1. 08 de marzo de 2022.	14/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M**

CLAUDIA PATRICIA CORTÉS CADAVID  
SECRETARIO (A)